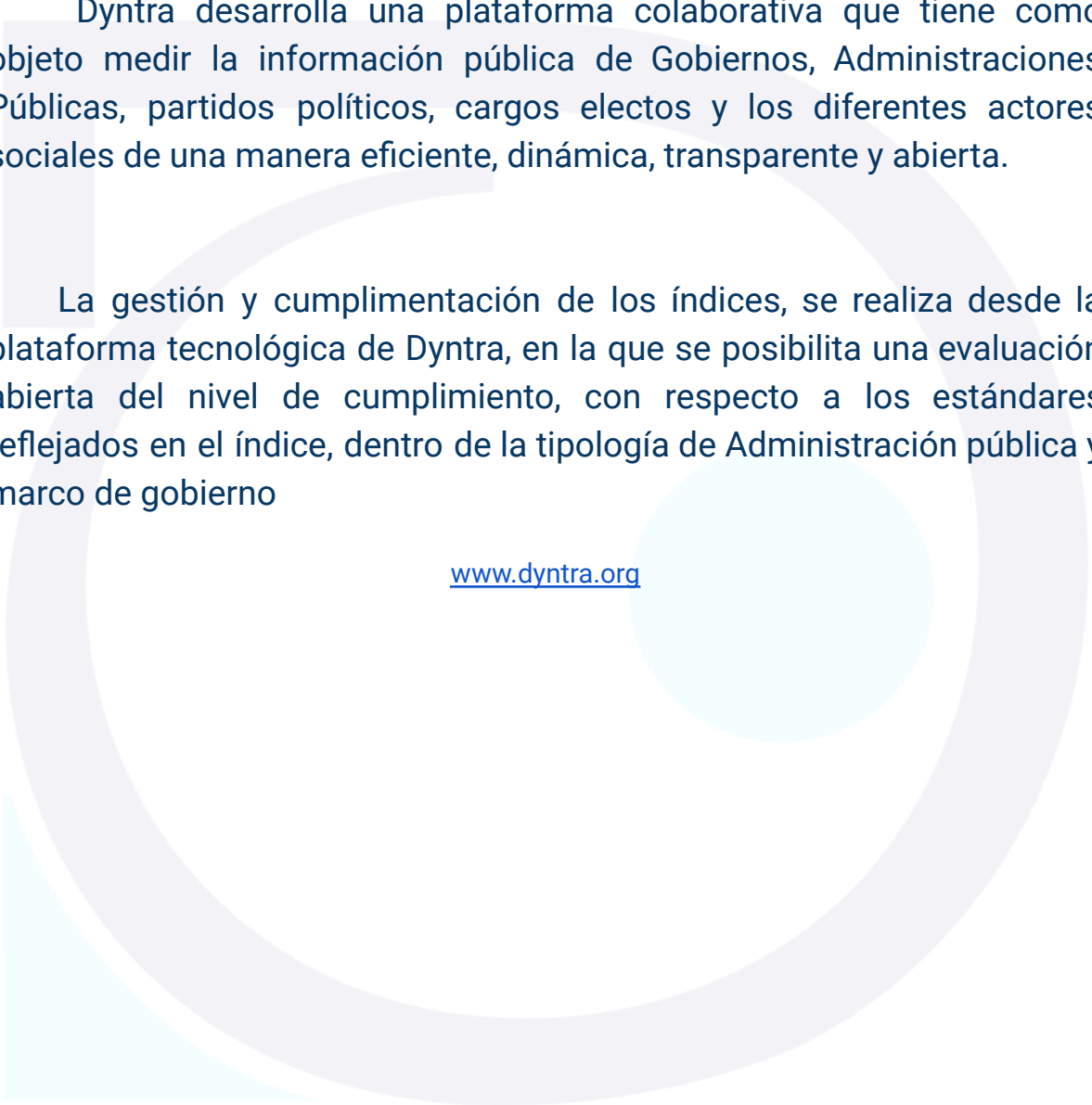

INFORME
YNTRA
DYNAMIC TRANSPARENCY INDEX

**UNIVERSIDADES
ESPAÑOLAS**

ENERO 2024



Dyntra desarrolla una plataforma colaborativa que tiene como objeto medir la información pública de Gobiernos, Administraciones Públicas, partidos políticos, cargos electos y los diferentes actores sociales de una manera eficiente, dinámica, transparente y abierta.

La gestión y cumplimentación de los índices, se realiza desde la plataforma tecnológica de Dyntra, en la que se posibilita una evaluación abierta del nivel de cumplimiento, con respecto a los estándares reflejados en el índice, dentro de la tipología de Administración pública y marco de gobierno

www.dyntra.org

Toda la información relativa a este estudio refleja los datos a fecha de diciembre de 2023. Dyntra no asume la responsabilidad derivada del uso incorrecto o inapropiado que del material publicado se pueda realizar.

Informe Dyntra Universidades Españolas

Enero, 2024 (diciembre 2023)

1.- Finalidad del informe.....	3
2.- Metodología.....	5
a) Metodología basada en el concepto de Auditoría Social.....	5
b) Índice Dyntra Universidades Españolas.....	6
c) Desarrollo del Índice Universidades.....	7
3.- Universidades Evaluadas.....	9
4.- Resultados del Estudio.....	10
5 - Comparativa con resultados anteriores.....	19
nexo. Índice Dyntra Universidades.....	24
Anexo.....	36

anexo de comparación con otras universidades

1.- Finalidad del informe

La Plataforma Dyntra nace con la **finalidad de fomentar la Transparencia y el Gobierno Abierto**, utilizando una metodología dinámica de evaluación como medio para promover un esfuerzo permanente de las Administraciones e Instituciones públicas en materia de transparencia. Para ello, valora el cumplimiento de las obligaciones legales, las buenas prácticas de transparencia y buen gobierno y las demandas ciudadanas en esta materia, a través de los estándares definidos en cada *índice Dyntra de transparencia*.

La finalidad de este informe es recabar los datos sobre la transparencia de las **Universidades Españolas**, a fecha de publicación del Ranking, con finalidad informativa y para que sea apreciable la evolución de cada una de las entidades evaluadas, así como de la media global de cumplimiento.

Las evaluaciones Dyntra tienen como objetivo que, tanto ciudadanos como administraciones e instituciones públicas, **conozcan el nivel de cumplimiento** de los estándares marcados para cada universidad, **con la finalidad de definir el camino sobre el que avanzar hacia una mayor apertura institucional para mejorar así la calidad democrática**. Con esta finalidad, se promueve la **transparencia como paso necesario hacia el gobierno abierto**, entendiendo este como un modelo de democracia participativa, que no supone un nuevo sistema o modo de gobierno, sino una reforma del mismo, enfocada a convertir la toma de decisiones en un proceso más horizontal, a través de la involucración de la ciudadanía en la toma de decisiones, siendo clave el empoderamiento del ciudadano como principal actor.

Para salvaguardar el Estado de Derecho y la calidad democrática, resulta necesaria la protección de las instituciones incluyendo en dicho proceso dinámico a todos los ciudadanos. En la **dinamización de los procesos decisorios resulta indispensable el uso de las TICs como canales de comunicación, que permiten mejorar en eficiencia y eficacia la interrelación de los actores** públicos y privados. Dyntra, como herramienta tecnológica permite la interacción entre las Administraciones e Instituciones Públicas, la organizaciones de la Sociedad Civil y la

ciudadanía, a fin establecer un **canal que permita co-crear estándares de transparencia.**

Todo ello nos permite conocer, además de la percepción ciudadana de la transparencia, el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, principalmente, en materia de publicidad activa.

Con esta finalidad, Dyntra ha desarrollado una serie de índices de transparencia divididos en diferentes categorías y subcategorías de información (institucional, organizativa, económica y presupuestaria, contractual, urbanismo, datos abiertos, etc.) para valorar y medir el grado de compromiso en transparencia por parte de la entidades evaluadas a través de la información publicada en su portal institucional y de transparencia. Siguiendo los parámetros jurídicos y las demandas ciudadanas **se promueve que, las entidades evaluadas, alcancen los estándares de calidad del Gobierno Abierto avanzando así a una ética institucional comprometida con la ciudadanía.**

Con la finalidad expuesta, Dyntra presenta en este informe los resultados de la evaluación del *III Informe Dyntra Universidades Españolas* aplicado a las Universidades, tanto públicas como privadas, que comprende el territorio.

2.- Metodología

El estudio *Dyntra Ayuntamientos de las Universidades Españolas* evalúa la transparencia de las Universidades tanto públicas como privadas, desde una perspectiva de Auditoría Social.

a) Metodología basada en el concepto de Auditoría Social

Dyntra (Dynamic Transparency Index) utiliza una **metodología** basada en el concepto de **Auditoría Social**, la cual permite una medición de forma dinámica, transparente, fiscalizable y abierta a la participación ciudadana y la colaboración, con total y absoluta consonancia con los principios del concepto de Gobierno Abierto.

La metodología Dyntra supone una gran innovación en la medición de la transparencia gracias a las numerosas características que la componen, siendo:

- En tiempo real. Las evaluaciones están permanentemente abiertas; lo que significa que en nivel de transparencia se puede actualizar en cualquier momento.
- Dinámica. La evaluación en tiempo real permite un continuo movimiento de los índices de transparencia de las instituciones favoreciendo así una mejora continuada.
- Transparente y fiscalizable. Todas las evaluaciones son públicas y, por tanto, pueden ser verificadas por la ciudadanía.
- Accesible. Las evaluaciones enlazan con el contenido de transparencia de la entidad evaluada para poder acceder a la información mediante un solo clic en el enlace deseado.
- Abierta. Las evaluaciones están abiertas a la participación ciudadana y la colaboración de las instituciones públicas.

b) Índice Dyntra Universidades Españolas

El estudio se basa en un análisis del cumplimiento del *Índice Dyntra Universidades Españolas aplicado* a todo el territorio nacional y diseñado para valorar la transparencia de estas instituciones.

Este índice está formado por 169 indicadores divididos en cinco categorías: Transparencia Institucional; Comunicación Pública; Participación y Colaboración Ciudadana; Transparencia Económico- Financiera; Contrataciones de Servicios.

Los **indicadores se basan en varias fuentes: regulación jurídica** en materia de transparencia y derecho de acceso a la información; las **buenas prácticas** promovidas por entidades nacionales como el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y **Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades** (por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre) especialmente en materia de organización y funcionamiento. Además, también ha sido de gran relevancia para desarrollar los indicadores las recomendaciones marcadas por los grandes promotores de la Democracia y el Estado de Derecho con vocación internacional como son la OCDE; la ONU, el BID, el BM, la UE y la OGP (Open Government Partnership); y las principales **demandas ciudadanas** fruto del diálogo social y la permanente escucha activa.

El cumplimiento de los indicadores se valora vinculando cada uno de ellos con el enlace de la web institucional o portal de transparencia donde se recoge la información. De esta forma, todas **las evaluaciones son fiscalizables y contrastables.**

El nivel de transparencia de las instituciones se estima a través de una **valoración única dicotómica de los indicadores del índice.** Cada indicador se valora:

0: No se publica la información

1: Se publica la información

El **total** de indicadores que se cumplen (frente a aquéllos que no se cumplen), dan lugar a un **porcentaje total**, porcentajes *por categorías* y porcentajes *por subcategorías*. De tal forma que se puede conocer el nivel de cumplimiento general y

desglosado. Por otra parte, también se muestran los indicadores que no se cumplen, es decir, aquéllos que por no estar la información publicada, no pueden verificarse.

En consecuencia, la puntuación total da lugar a un porcentaje que determina el **nivel de transparencia de la entidad que ha sido evaluada.**

c) Desarrollo del Índice Universidades

El Estudio Dyntra Universidades Españolas se basa en un análisis exhaustivo de los 169 indicadores que comprende el Índice Universidades. Este estudio ha evaluado un total de **77 Universidades, tanto públicas como privadas** de las diferentes comunidades que conforman el territorio. Resulta imprescindible destacar que, como Administraciones públicas, quedan sometidas a la normativa estatal, es decir, a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, principalmente, en materia de publicidad activa.

Con respecto al ámbito territorial de las diferentes comunidades, las universidades también tendrán como aplicación legal, la normativa de desarrollo en materia de transparencia perteneciente a cada Comunidad Autónoma en caso de que hayan efectivamente desarrollado la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Además, la aplicación normativa también aparece regulada en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades (por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre). En la sección anterior se ha hecho referencia a dicha ley en materia de organización y funcionamiento; referencia que ha sido de aplicación para el efectivo desarrollo del Índice que ha sido adaptado tanto para las universidades públicas, como las de carácter privado. En primer lugar, en el artículo veintiséis, se establece que las Universidades Privadas podrán establecer su propia regulación en materia organizativa y de funcionamiento, a saber: *“Las normas de organización y funcionamiento de las universidades privadas establecerán sus órganos de gobierno y representación, así como los procedimientos para su designación y remoción, asegurando en dichos órganos, mediante una participación adecuada, la representación de los diferentes sectores de la comunidad universitaria de forma que propicie la presencia equilibrada entre mujeres y hombres [...]”*. De tal modo que, el

índice Dyntra, ha respetado en todo momento la naturaleza jurídica de sociedad mercantil, ya sea anónima o limitada, de las Universidades Privadas en materia de organización y funcionamiento.

En segundo lugar, es preciso resaltar el modo por el que las universidades privadas se encuentran sujetas al control de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, principalmente, en materia de publicidad activa. El artículo 3, apartado b), de la Ley 19/2013 sobre el ámbito subjetivo de aplicación establece que “Las entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros o cuando al menos el 40% del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros”. En consecuencia, en el caso de que se percibieran subvenciones públicas y en vista del anterior precepto, las universidades privadas quedan sujetas a las obligaciones en materia de publicidad activa de la Ley 19/2013, del mismo modo que el resto de universidades públicas del territorio nacional. Por todo lo anterior, Dyntra ha incluido en el Índice Universidades, un total de veintitrés universidades privadas del territorio nacional.

3.- Universidades Evaluadas

El estudio Dyntra Universidades evalúa la transparencia de las universidades, de naturaleza jurídica tanto pública como privada, del territorio nacional. El índice asciende a un total de setenta y siete universidades: cincuenta públicas y veintitrés privadas. A continuación se indica una relación de entidades evaluadas:

1. [Universidad de Huelva](#)
2. [Universidad de Zaragoza](#)
3. [Universidad de Valladolid](#)
4. [Universidad de Murcia](#)
5. [Universidad de Burgos](#)
6. [Universidad Rey Juan Carlos](#)
7. [Universidad Complutense de Madrid](#)
8. [Universidad de Vigo](#)
9. [Universidad de Girona](#)
10. [Universidad de Granada](#)
11. [Universidad de Cádiz](#)
12. [Universidad Pompeu Fabra](#)
13. [Universidad de Alcalá](#)
14. [Universidad de Las Palmas de Gran Canaria](#)
15. [Universidad de Santiago de Compostela](#)
16. [Universidad de A Coruña](#)
17. [Universidad Politécnica de Cartagena](#)
18. [Universidad de Cantabria](#)
19. [Universidad Politécnica de Cataluña](#)
20. [Universidad de Oviedo](#)
21. [Universidad de Castilla- La Mancha](#)
22. [Universitat de les Illes Balears](#)
23. [Universidad de Extremadura](#)
24. [Universidad Pública de Navarra](#)
25. [Universidad del País Vasco](#)
26. [Universidad de Salamanca](#)
27. [Universidad Rovira i Virgili](#)
28. [Universidad Autónoma de Barcelona](#)
29. [Universidad Jaume I Castellón](#)
30. [Universidad Internacional Menéndez Pelayo UIMP](#)
31. [Universidad de Córdoba](#)
32. [Universidad de Barcelona](#)
33. [Universidad Politécnica de Valencia](#)
34. [Universidad de Lleida](#)
35. [Universidad Autónoma de Madrid](#)
36. [Universidad de Jaén](#)
37. [Universidad de Alicante](#)
38. [Universidad de Vic](#)
39. [Universidad Internacional de Cataluña](#)
40. [Universidad Miguel Hernández de Elche](#)
41. [Universidad Cardenal Herrera\(CEU\)](#)
42. [Universidad de Málaga](#)
43. [Universidad de Valencia](#)
44. [Universidad de La Laguna](#)
45. [Universidad de Almería](#)
46. [Universidad Católica San Antonio de Murcia](#)
47. [Universidad Carlos III de Madrid](#)
48. [Universidad de Sevilla](#)
49. [Universidad de Navarra](#)
50. [Universidad de La Rioja](#)
51. [Universidad Nacional de Educación a Distancia U.N.E.D.](#)
52. [Universidad Politécnica de Madrid](#)
53. [Universidad de León](#)
54. [Universidad Pablo de Olavide](#)
55. [Universitat Oberta de Catalunya](#)
56. [Universidad Internacional de Andalucía](#)
57. [Universidad Francisco de Vitoria](#)
58. [Universidad Ramón Llul](#)
59. [Universidad de San Pablo C.E.U.](#)
60. [Universidad Antonio de Nebrija](#)
61. [Universidad San Jorge](#)
62. [Universidad Mondragon Unibertsitatea](#)
63. [Universidad de Deusto](#)
64. [Universidad Católica de Ávila](#)
65. [Universidad Camilo José Cela](#)
66. [Universitat Abad Oliba CEU](#)
67. [Universidad Pontificia Comillas](#)
68. [Universidad Europea de Madrid](#)
69. [Universidad Europea Miguel de Cervantes](#)
70. [Universidad a Distancia de Madrid](#)
71. [Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir](#)
72. [Universidad Pontificia de Salamanca](#)
73. [Universidad Internacional de La Rioja](#)
74. [ESIC Business and Marketing School](#)
75. [Universidad Loyola Andalucía](#)
76. [Universidad Alfonso X El Sabio](#)
77. [IE Universidad](#)

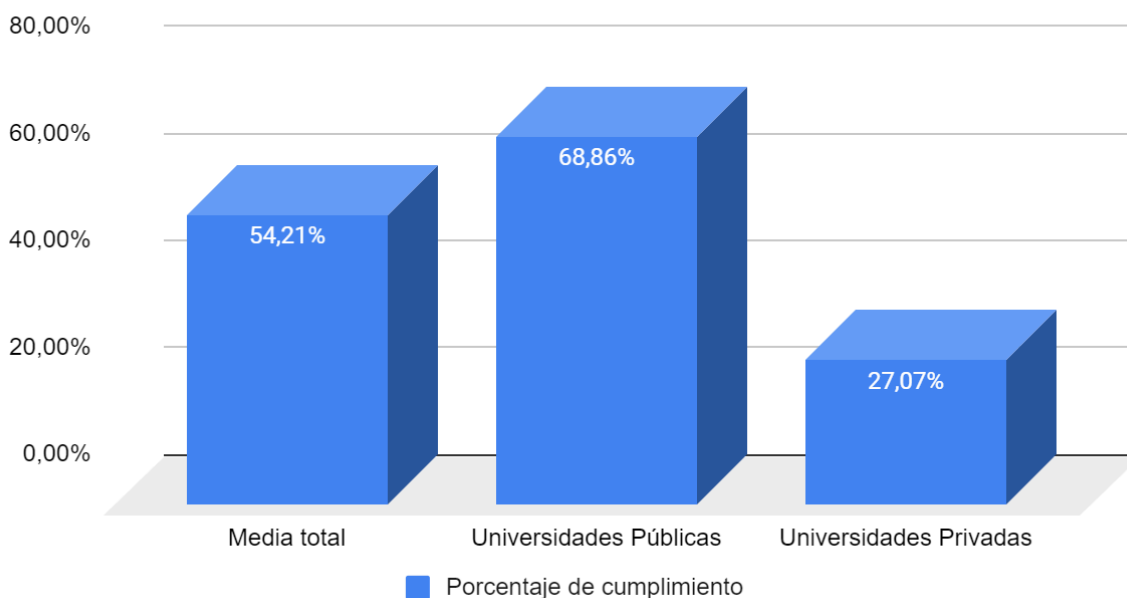
4.- Resultados del Estudio

Los resultados del estudio **muestran una media de cumplimiento general de los indicadores del 54.21%**. Lo que supone que estas instituciones llegan por poco al “aprobado de transparencia” respecto a los estándares de Dyntra.

Esto supone una mejora respecto del año 2018 debido a que solo obtuvieron un 48,82% por lo que estas instituciones no llegaban al “aprobado en transparencia” respecto a los estándares de Dyntra.

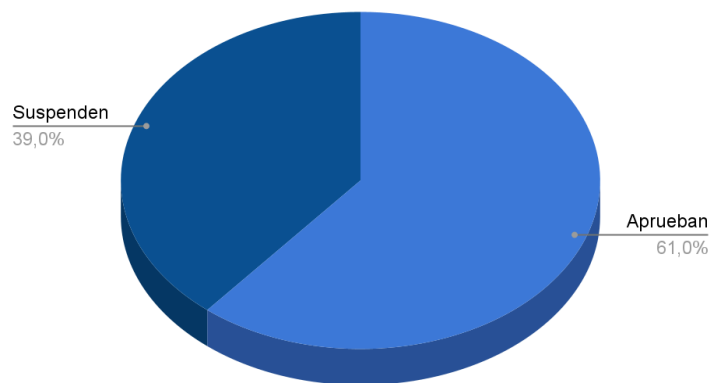
Por otra parte, la media de las 50 universidades públicas es de un **68,86%**, mientras que las 27 universidades privadas suman un total de **27,07%**. Los anteriores resultados indican que en comparación con la media general obtenida, las universidades públicas se muestran más avanzadas en transparencia que las privadas.

Media de cumplimiento en Transparencia



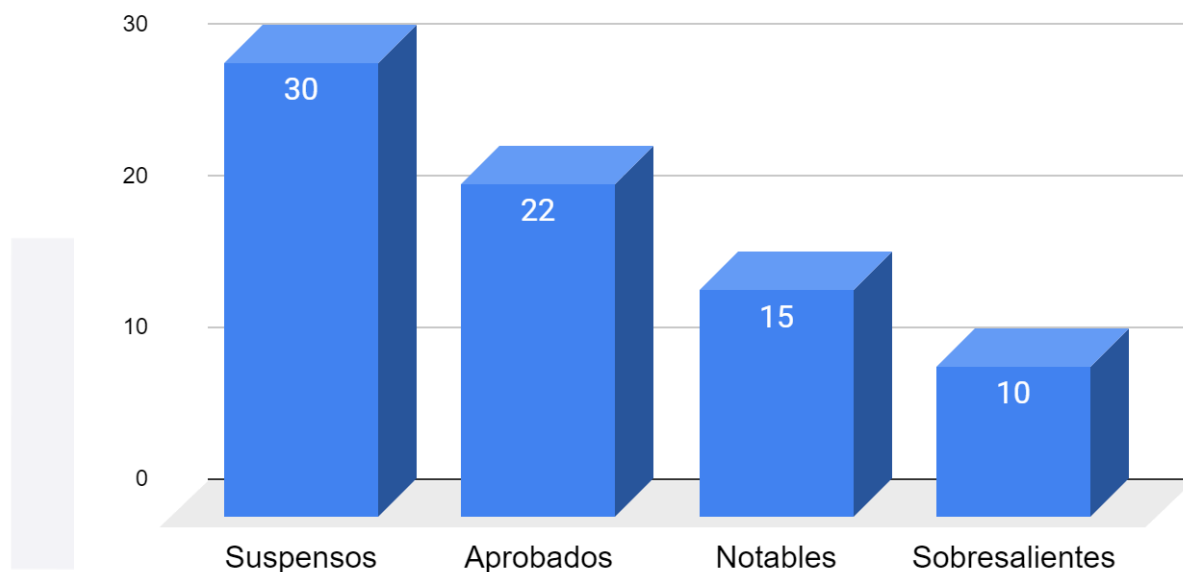
Una vez evaluadas y verificadas, el resultado de cada evaluación ofrece el porcentaje total de cada universidad, pudiendo, de esa forma, establecer un Ranking dinámico de transparencia. Dyntra al tratarse de una herramienta dinámica, **las evaluaciones quedan abiertas** a cualquier tipo de modificación relativa a la información publicada en materia de transparencia en referencia a las universidades evaluadas. Siendo ésta última, la principal característica de la plataforma.

En el ranking se muestra que, con respecto al total de la evaluación de la transparencia de las setenta y siete universidades evaluadas del territorio nacional, el 61,0% (cuarenta y siete universidades) de las universidades evaluadas “*aprueban*” en transparencia, mientras que el 39,0% (treinta) “*suspende*” respecto a los estándares Dyntra.



Los resultados muestran que **diez** (Universidad de Huelva, Universidad de Zaragoza, Universidad de Valladolid , Universidad de Murcia, Universidad de Burgos, Universidad de Rey Juan Carlos, Universidad de Complutense de Madrid, Universidad de Vigo, Universidad de Girona y Universidad de Granada) **de las setenta y siete instituciones evaluadas superan el 90%** de cumplimiento. Además, otras **catorce se encuentran entre el 90 y 70%** de cumplimiento. Por otro lado, el ratio que comprende entre el 70% y 50% de transparencia incluye un total de **veintitrés universidades**. Y, por último, **el resto (treinta) obtienen un porcentaje en transparencia inferior al 50%**.

Número de Aprobados de las Universidades



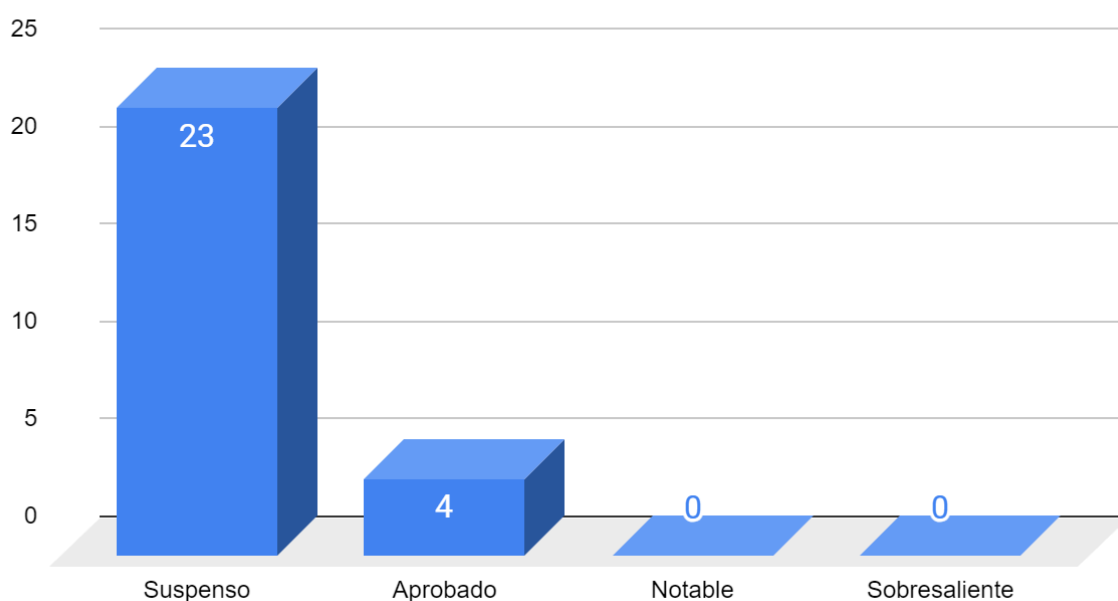
De acuerdo a los resultados del estudio, la **Universidad de Huelva** se posiciona como la institución más transparente encabezando el Ranking de Universidades con una puntuación de **96.45%** de cumplimiento. Le sigue muy de cerca, en 2º posición a en el ranking de Universidades, la **Universidad de Zaragoza** con el **95.86%** y, en 3º posición se hay un empate en el ranking de Universidades con el mismo porcentaje del **94.67%** de transparencia donde comparte posición la **Universidad de Valladolid** , la **Universidad de Murcia** y la **Universidad de Burgos**. Además, con un buen porcentaje de transparencia (**92,90%**) y siguiendo muy de cerca a la Universidad de Burgos, se encuentran compartiendo el sexto puesto en el Ranking la **Universidad Rey Juan Carlos** y la **Universidad Complutense de Madrid** .

Por otra parte, y en contraposición de estos resultados, en la cola del ranking encontramos la **IE Universidad** con un **11,24%**. Mientras que la **Universidad Alfonso X El Sabio** con un **11,86%**; comparte el mismo porcentaje de transparencia con la universidad Loyola Andalucía con la cual comparte el penúltimo puesto.

Se muestra una **diferencia de casi 85 puntos porcentuales entre las universidades más transparentes -la Universidad de Huelva, Zaragoza y Valladolid- y las menos transparentes: Universidad Alfonso X el sabio y la IE Universidad.**

Lo más alarmante es que el número de suspensos sobre la transparencia se debe a las universidades privadas, 23 de los 30 que no sobrepasan la media de transparencia son privadas.

Número aprobados Universidades Privadas

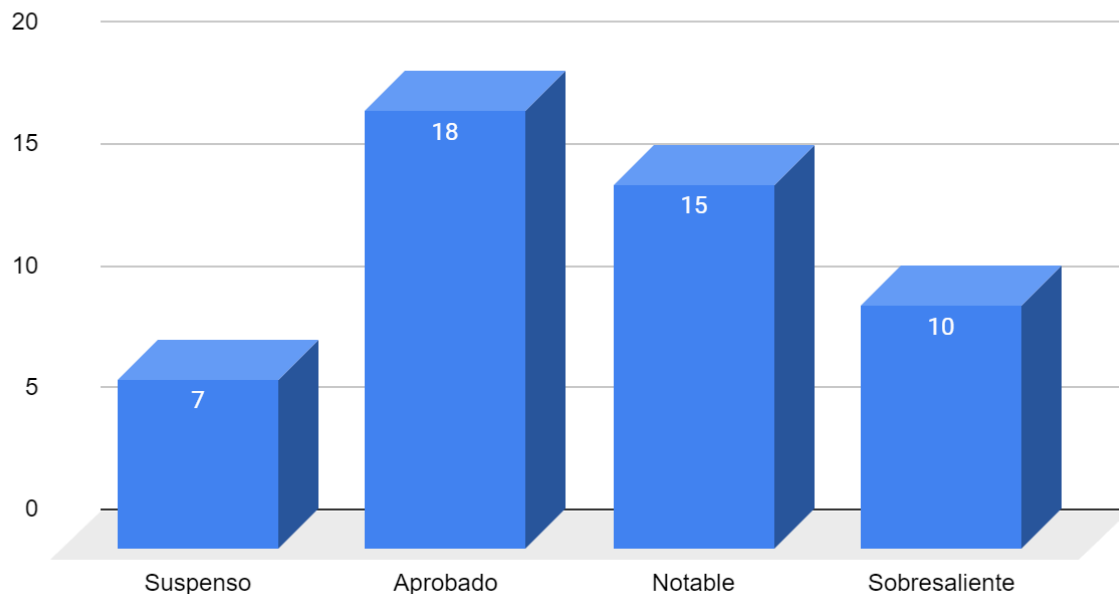


En el proceso de evaluación de transparencia de las universidades privadas, se han identificado que solo 4 de las 27 universidades evaluadas han logrado aprobar. Estas universidades son la Universidad de Vic, la Universidad Internacional de Cataluña, la Universidad Cardenal Herrera - CEU y la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Sin embargo, aunque estas universidades han logrado aprobar, ninguna de ellas alcanza un nivel de transparencia muy alto, ya que ninguna de ellas llega al 60%.

Por otro lado, las 23 universidades restantes se sitúan en la parte inferior del ranking de transparencia, siendo las que presentan un menor nivel de transparencia la IE Universidad, la Universidad Alfonso X El Sabio, la Universidad Loyola Andalucía, la ESIC Business and Marketing School y la Universidad Internacional de La Rioja. En

general, se observa que las universidades privadas tienen un mayor margen de mejora en cuanto a transparencia se refiere.

Número aprobados Universidades Públicas



En comparación con el estudio que abarca todas las universidades y el estudio específico de las universidades privadas, se ha observado que las universidades públicas tienen mejores resultados en cuanto a transparencia. De las 50 universidades públicas evaluadas, solo 7 de ellas no han alcanzado el 50% de transparencia. Estas universidades son la Universidad Internacional de Andalucía, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de León, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Universidad de La Rioja y la Universidad de Sevilla.

Es importante destacar que un gran número de universidades públicas han obtenido un resultado superior al 90% de transparencia. Entre las mejores destacan la Universidad de Huelva, Universidad de Zaragoza y Universidad de Valladolid.

Este alto nivel de transparencia en las universidades públicas es un indicativo de su compromiso con la transparencia y que la información sea clara y accesible para todas las personas

Ha destacado la **activa participación en la Plataforma Dyntra**, a consecuencia de este estudio, de las 36 de las Universidades evaluadas :Universidad de Salamanca, Universidad Rovira i Virgili, Universidad Ramón Llull, Universidad Mondragon Unibertsitatea, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Católica San Antonio de Murcia, Universidad Pompeu Fabra, Universidad Cardenal Herrera - CEU, Universitat Internacional de Catalunya, Universidad de Cádiz, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Internacional de Cataluña, Universidad Internacional Menéndez Pelayo UIMP, Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad de Granada y la Universitat de València.

Todas las Universidades participantes han visto potenciado su nivel de transparencia como puede comprobarse en cada una de las evaluaciones.

A continuación se dispone el Ranking de transparencia completo:

Posición	Entidad	Indicadores	Porcentaje
1	Universidad de Huelva	163 de 169 indicadores	96,45%
2	Universidad de Zaragoza	162 de 169 indicadores	95,86%
3	Universidad de Valladolid	160 de 169 indicadores	94,67%
3	Universidad de Murcia	160 de 169 indicadores	94,67%
3	Universidad de Burgos	160 de 169 indicadores	94,67%
6	Universidad Rey Juan Carlos	157 de 169 indicadores	92,90%
6	Universidad de Complutense de Madrid	157 de 169 indicadores	92,90%
8	Universidade de Vigo	155 de 169 indicadores	91,72%
9	Universitat de Girona	154 de 169 indicadores	91,12%
9	Universidad de Granada	154 de 169 indicadores	91,12%
11	Universidad de Cádiz	151 de 169 indicadores	89,35%
12	Universidad Pompeu Fabra	148 de 169 indicadores	87,57%
13	Universidad de Alcalá	145 de 169 indicadores	85,80%

14	Universidad de Las Palmas de Gran Canarias	143 de 169 indicadores	84,62%
15	Universidad de Santiago de Compostela	142 de 169 indicadores	84,02%
16	Universidad de A Coruña	141 de 169 indicadores	83,43%
17	Universidad Politécnica de Cartagena	125 de 169 indicadores	73,96%
18	Universidad de Cantabria	124 de 169 indicadores	73,37%
19	Universitat Politècnica de Catalunya	122 de 169 indicadores	72,19%
19	Universidad de Oviedo	122 de 169 indicadores	72,19%
19	Universidad de Castilla-La Mancha	122 de 169 indicadores	72,19%
22	Universitat de les Illes Balears	121 de 169 indicadores	71,60%
23	Universidad de Extremadura	120 de 169 indicadores	71,01%
24	Universidad Pública de Navarra	119 de 169 indicadores	70,41%
25	Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea	118 de 169 indicadores	69,82%
26	Universidad de Salamanca	117 de 169 indicadores	69,23%
27	Universidad Rovira i Virgili	116 de 169 indicadores	68,64%
27	Universidad Autónoma de Barcelona	116 de 169 indicadores	68,64%
29	Universitat Jaume I de Castellón	110 de 169 indicadores	65,09%
30	Universidad Internacional Menéndez Pelayo UIMP	108 de 169 indicadores	63,91%
31	Universidad Córdoba	103 de 169 indicadores	60,95%
31	Universidad de Barcelona	103 de 169 indicadores	60,95%
33	Universidad Politécnica de Valencia	101 de 169 indicadores	59,76%
34	Universitat de Lleida	100 de 169 indicadores	59,17%
35	Universidad Autónoma de Madrid	99 de 169 indicadores	58,58%
36	Universidad de Jaén	95 de 169 indicadores	56,21%
36	Universidad de Alicante	95 de 169 indicadores	56,21%
38	Universidad de Vic	94 de 169 indicadores	55,62%
39	Universidad Internacional de Cataluña	92 de 169 indicadores	54,44%
40	Universidad Miguel Hernández de Elche	90 de 169 indicadores	53,25%
40	Universidad Cardenal Herrera - CEU	90 de 169 indicadores	53,25%
42	Universidad de Málaga	89 de 169 indicadores	52,66%
43	Universitat de València	88 de 169 indicadores	52,07%

43	Universidad de La Laguna	88 de 169 indicadores	52,07%
45	Universidad de Almería	87 de 169 indicadores	51,48%
46	Universidad Católica San Antonio de Murcia	86 de 169 indicadores	50,89%
47	Universidad Carlos III de Madrid	85 de 169 indicadores	50,30%
48	Universidad de Sevilla	73 de 169 indicadores	43,20%
48	Universidad de Navarra	73 de 169 indicadores	43,20%
50	Universidad de La Rioja	72 de 169 indicadores	42,60%
51	Universidad Nacional de Educación a Distancia U.N.E.D	71 de 169 indicadores	42,01%
52	Universidad Politécnica de Madrid	70 de 169 indicadores	41,42%
53	Universidad León	68 de 169 indicadores	40,24%
54	Universidad Pablo de Olavide	67 de 169 indicadores	39,64%
55	Universitat Oberta de Catalunya	66 de 169 indicadores	39,05%
56	Universidad Internacional de Andalucía	63 de 169 indicadores	37,28%
57	Universidad Francisco de Vitoria	62 de 169 indicadores	36,69%
58	Universidad Ramón Llull	57 de 169 indicadores	33,73%
59	Universidad San Pablo C.E.U	56 de 169 indicadores	33,14%
60	Universidad de Nebrija	52 de 169 indicadores	30,77%
61	Universidad San Jorge	44 de 169 indicadores	26,04%
61	Universidad Mondragon Unibertsitatea	44 de 169 indicadores	26,04%
63	Universidad de Deusto	41 de 169 indicadores	24,26%
64	Universidad Católica de Ávila	33 de 169 indicadores	19,53%
64	Universidad Camilo José Cela	33 de 169 indicadores	19,53%
66	Universitat Abat Oliba CEU	32 de 169 indicadores	18,93%
66	Universidad Pontificia de Comillas	32 de 169 indicadores	18,93%
68	Universidad Europea de Madrid	31 de 169 indicadores	18,34%
68	Universidad Europea Miguel de Cervantes	31 de 169 indicadores	18,34%
70	Universidad a Distancia de Madrid	29 de 169 indicadores	17,16%
70	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	29 de 169 indicadores	17,16%
72	Universidad Pontificia de Salamanca	25 de 169 indicadores	14,79%

73	Universidad Internacional de La Rioja	22 de 169 indicadores	13,02%
73	Esic Business and Marketing School	22 de 169 indicadores	13,02%
75	Universidad Loyola Andalucía	20 de 169 indicadores	11,83%
75	Universidad Alfonso X El Sabio	20 de 169 indicadores	11,83%
77	IE Universidad	19 de 169 indicadores	11,24%

Conclusiones destacadas:

- La **media de cumplimiento** de las Universidades en el Ranking General es de 54.21%. Siendo, las universidades públicas más transparentes, con una media de 68.86%, que las universidades privadas, que obtienen un 27.07%.
- **Las Universidades de Huelva , Zaragoza, Burgos, Murcia y Valladolid** se posicionan como las universidades **más transparentes, encabezando el Ranking** de Universidades en el ámbito del territorio nacional convirtiéndolas en líderes nacionales de transparencia, no solo como universidades, también ocupan el liderazgo en transparencia dentro del total de entidades evaluadas como puede comprobarse en el [Ranking general de instituciones públicas de España](#).
- La **transparencia es una asignatura pendiente** para la mayoría de las universidades evaluadas, al encontrarse por debajo del 50%, 30 de los 77 evaluados.

5 - Comparativa con resultados anteriores.

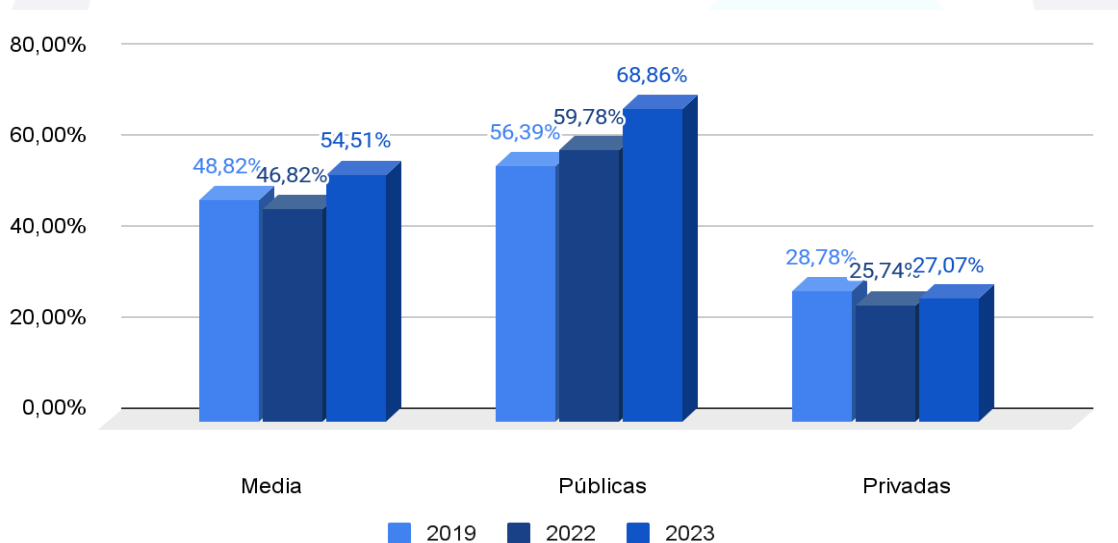
Al realizar una comparación entre los resultados del estudio de transparencia llevado a cabo en diferentes años, es posible observar que existen variaciones significativas en algunos aspectos en los diferentes años .

En el año 2019, la media de cumplimiento general de los indicadores de transparencia fue del **48.82%**, lo que indicaba que las 74 instituciones evaluadas no alcanzaban el nivel de "aprobado en transparencia". En el año 2022, esta media disminuyó aún más, llegando al **46.82%**. Por otro lado, en el año 2023 se ha

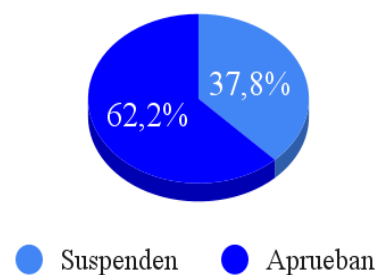
registrado la media más alta alcanzado con un **54,51%**. Siendo la media general más alta obtenida hasta ahora y siendo el primer año en que se alcanza el nivel de “aprobado en transparencia”.

Por otro lado, la media en las universidades públicas es muy favorable ya que en cada año su porcentaje de media de cumplimiento de la transparencia es más elevado. En el año 2019 obtuvo un **56,39%**, en el año 2022 obtuvo un **59,78%** y en el año 2023 ha obtenido un **68,86%** de media. Esto indica que en comparación con la media general obtenidas las universidades públicas están mucho más avanzadas en transparencia en comparación con las universidades privadas.

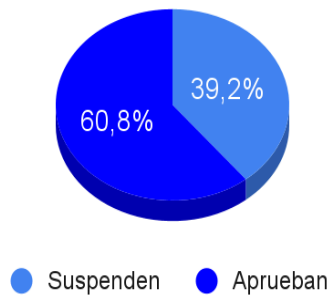
Debido a que la media de las universidades privadas en el año 2019 era de **28,78%**, siendo en el año 2022 incluso más bajo con una media del **25,74%**. Aunque en el año 2023 el porcentaje fue algo mayor siendo de media de **27,07%** pero no llega a superar el resultado obtenido en el año 2019.



En el ranking se muestra que, con respecto al total de la evaluación de la transparencia de las setenta y cuatro universidades evaluadas del territorio nacional en el año 2019, 62,2% (cuarenta y seis universidades) “aprueban” en

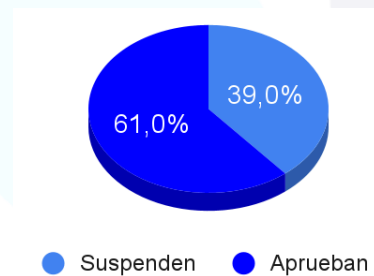


transparencia, mientras que el 37,8% (veintiocho universidades) “suspenden” respecto a los estándares marcados en Dyntra.



Mientras que en el año 2022 en las setenta y cuatro universidades evaluadas el 60,8% (cuarenta y cinco universidades) “aprueban” y el 39,2% (veintinueve universidades) “suspenden”. Como podemos ver el número de universidades que superan favorablemente los estándares de Dyntra son menos que en el año 2019.

En el último informe del año 2023 se evalúan un total de setenta y siete universidades en el territorio nacional, donde “aprueban” un 61,0%(cuarenta y siete universidades) y “suspende” un 39,0% (treinta universidades) siendo el porcentaje de aprobados mayor que en el año 2022 pero inferior al porcentaje obtenido en el año 2019.

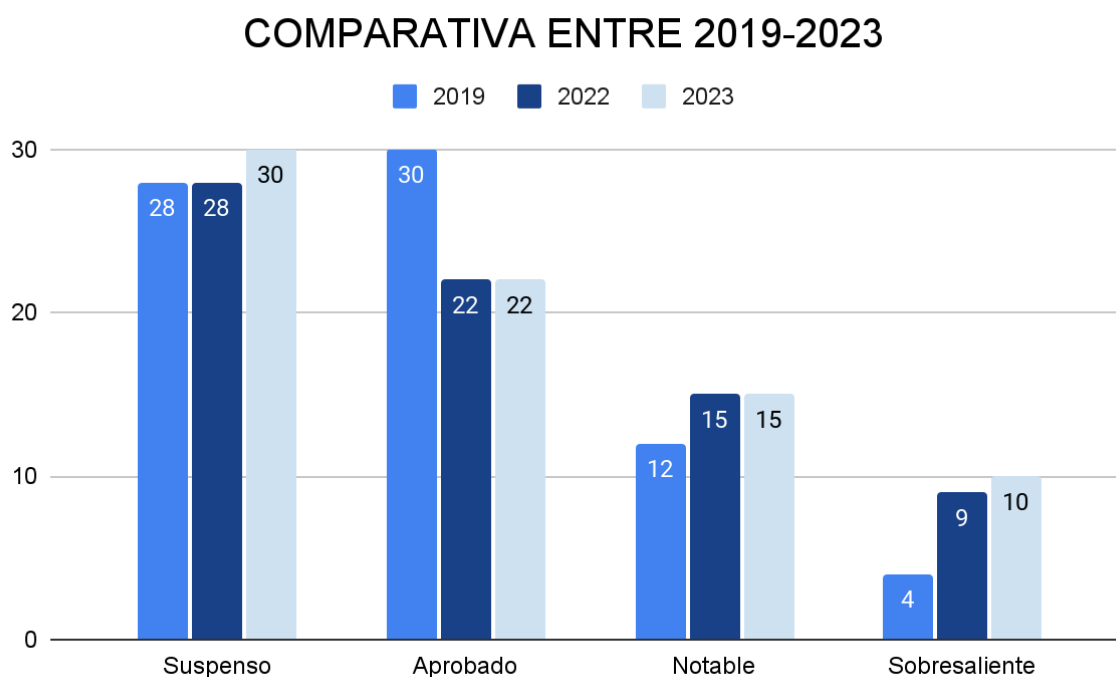


Año	Suspenden	Aprueban	Total
2019	28	46	74
2022	29	45	74
2023	30	47	77

Comparativa del cumplimiento de transparencia en el año 2019 y 2023

Comparando el porcentaje de cumplimiento de los requisitos de Dyntra entre los años 2019 y 2023 contabilizamos como se muestra en la gráfica el número de universidades tanto públicas como privadas y la nota que han obtenido. Considerando que obtiene un sobresaliente aquellas universidades que tienen entre el 90% y 100% de transparencia, un notable aquellas que tengan entre un 70% y un 80%, un aprobado aquellas que obtengan entre un 50% y un 60% y un suspenso aquellas que obtengan menos de un 50% de los indicadores de transparencia.

Observamos que el número de universidades que suspendieron fueron veintiocho, se mantiene en el año 2019 y 2022 pero esta cifra ascendió a treinta en el año 2024.



6 - Liderando la transparencia

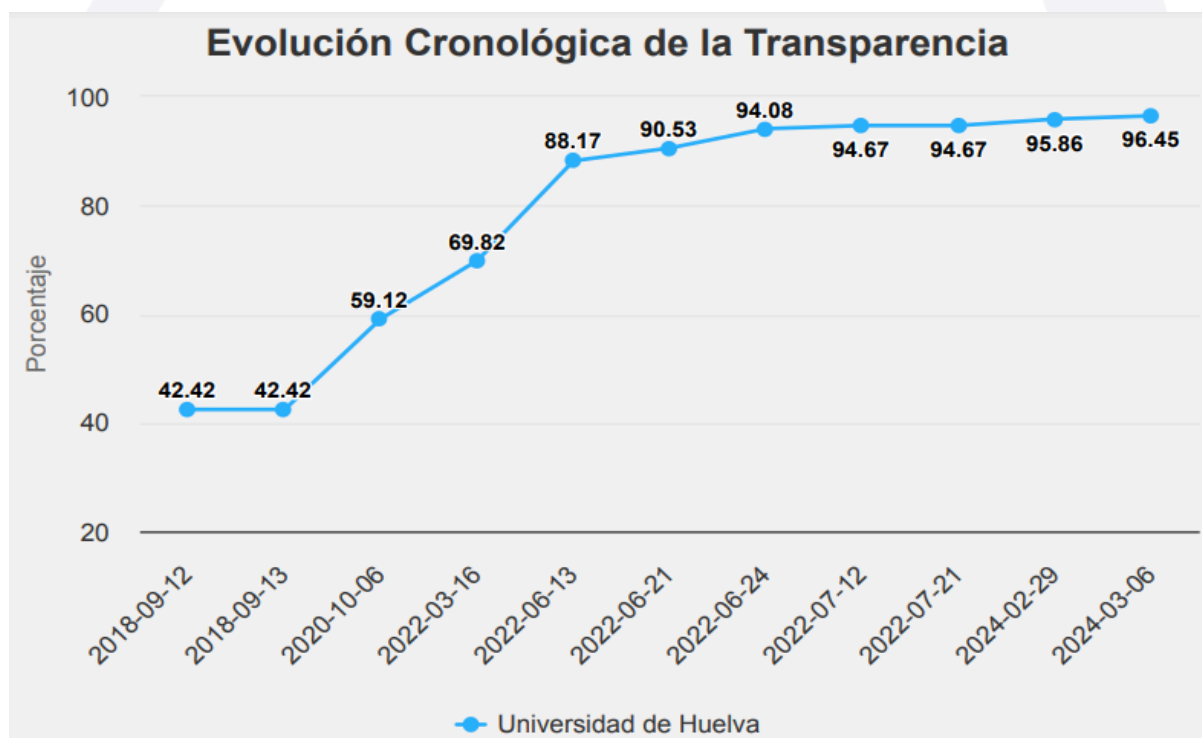
Un ejemplo de universidad comprometida con la transparencia sería la **Universidad de Huelva**. Esta ha sufrido un proceso tanto de mejora que le ha llevado

a posicionarse no solo como la Universidad más transparente, sino también como la Administración pública más transparente de España.

Entre los años 2020 y 2022 se puede observar una gran evolución. En 2020 ese porcentaje de 42% aumentó hasta un 59,12%, superando así el umbral medio de cumplimiento de indicadores. Fue entonces a mediados de 2022 cuando se aprecia un cambio significativo en relación a la importancia de la transparencia, cuando la media de la universidad, aumentó hasta el 88,17%. Sumado a ello, también aumentó el número de indicadores para la evaluación pasando a ser 169 factores.

Por último entre los años 2022 y 2024, se observa cómo a partir de mediados del primer año y hasta el mes de marzo de 2024, existe un aumento de porcentaje de más de un 8%. Superando así con creces la mayoría de los indicadores existentes.

A continuación se aporta el proceso de transparencia de la **Universidad de Huelva**:



COMPARACIÓN POR CATEGORÍAS

La educación superior se encuentra en un punto de inflexión donde la transparencia institucional y el compromiso con los valores éticos no son solo preferibles, sino esenciales. Por lo que, la evaluación y comparación de universidades públicas y privadas a través de diversas categorías se convierte en una herramienta valiosa para discernir no solo su calidad académica, sino también su adhesión a principios de transparencia, responsabilidad y compromiso social.

CATEGORÍA DE TRANSPARENCIA	MEDIA CATEGORÍA
Comunicación Pública	79,14
Oferta y demanda académica, Se publica:	77,49
E-Administración (Sede electrónica)	72,40
Comunicación Pública	70,55
Información y atención al alumnado	69,09
M-Government (Mobile Government)	68,18
Planificación y organización de la Universidad, Se Publican:	64,02
Profesorado, Se publica:	62,12
Rendición de cuentas, Resultados, Se publican:	61,60
Información sobre la estructura y normas de la Universidad, Se publica:	60,00
Participación y Colaboración	55,84
Transparencia Institucional	54,87
Rectorado	50,65
Información sobre la organización y el patrimonio de la Universidad	49,35
Derecho de acceso a la información	49,13
Procedimiento de contratación de servicios	47,73
Contrataciones de Servicios	44,02
Relaciones y operaciones con proveedores y contratistas, Se publica:	43,03
Información económica y presupuestaria, Se publican:	40,10
Transparencia Económico-Financiera	38,96
Secretario/a General, Gerente y Decanos/as	38,24
Grado de compromiso con el alumnado	37,40
Transparencia en la deudas de la Universidad , Se publica:	34,42
Personal Eventual de confianza de los órganos de Gobierno	26,30
Open Data	23,81

Este sería el ranking de cumplimiento medio de transparencia por categorías, como podemos observar las cuatro primeras sobrepasan del 70%, tras esta hasta "Rectorado" vemos como el porcentaje va bajando progresivamente hasta el 50%. De ahí hacia abajo todas las categorías no superan la mitad de cumplimiento siendo 12 las que no lo superan. A destacar sería la media de las dos últimas categorías, "Personal Eventual" y "Open Data" las cuales no logran alcanzar ni un 30%. Con esos porcentajes tan bajos sería un gran aspecto a mejorar para poder desarrollar más la transparencia en estas categorías

En la categoría de **transparencia institucional**, en general, las **universidades privadas** tienen porcentajes variados, lo que indica el nivel de apertura y accesibilidad de la información institucional. Un porcentaje más alto sugiere una mayor transparencia, lo cual es crucial para fomentar la confianza entre los estudiantes y el personal, podemos observar que la universidad privada que tiene un nivel más alto en esta categoría, es la **Universidad Internacional de Cataluña**, con porcentaje de **transparencia institucional de un 65.48%**.

Hablando de la misma categoría, en **las universidades públicas**, dada su naturaleza y financiación, se enfrentan a un "examen" más intenso en cuanto a su transparencia. Los porcentajes altos en esta categoría reflejan un sólido compromiso con la responsabilidad pública y la gobernanza abierta, como las universidades de Huelva, Zaragoza, Valladolid y Burgos, es importante para mantener la confianza del público y justificar la inversión de recursos públicos.

Otra categoría importante a destacar sería la información Económico-Financiera, esta categoría es crítica ya que la transparencia financiera impacta directamente en la percepción de la sostenibilidad y la responsabilidad de la institución. Como podemos observar, el porcentaje más alto en esta categoría es de un 25%, por lo que no demuestran un compromiso con claridad sobre su estado financiero, incluidas las deudas, presupuestos y asignaciones de recursos.

En la universidades públicas, la transparencia Económico-Financiera es crítica, ya que demuestra cómo administran y asignan los fondo público y un porcentaje alto

no significa solo transparencia sino también eficiencia y responsabilidad en la gestión de sus finanzas, que son elementos clave para la sostenibilidad y la confianza es la gestión de las universidades, podemos destacar las universidades como, la universidad de Huelva, universidad de Zaragoza, Universidad de Valladolid, Universidad de Burgos, Universidad de Rey Juan Carlos, Universidad de Complutense de Madrid y la Universidad Pompeu Fabra que destacan por una transparencia de esta categoría del 100%.

Siguiendo con el Grado de Compromiso del alumnado, que abarca desde la oferta académica hasta los servicios de apoyo y atención al estudiante, es fundamental, y aquí un porcentaje alto indica una universidad que valora y prioriza las necesidades y el bienestar de sus estudiantes, que es bastante importante y esencial para la experiencia universitaria. Como podemos observar en las universidades privadas el mayor porcentaje de Grado de compromiso es de un 60% y para ser una categoría bastante importante, se puede considerar como un porcentaje un poco bajo.

En las universidades públicas, al igual que en las privadas, el compromiso con el alumnado es vital en las instituciones públicas. Un porcentaje elevado sugiere una institución que coloca al estudiante en el centro de su misión, proporcionando un entorno de apoyo, accesibilidad a la información, y recursos necesarios para el éxito académico y personal. Universidades, como la Universidad de León, que tiene en esta categoría un 0%, es bastante grave, como se comentó anteriormente se debe colocar al estudiante en el centro de la misión, destacando en eso la Universidad de Granada con un porcentaje de 100.

Las categorías de "E-Administración " y "Open Data" reflejan la adaptación de la universidad a las necesidades digitales y su compromiso con la accesibilidad de la información. Un porcentaje alto en estas áreas sugiere que la institución está avanzando hacia una mayor inclusividad y facilidad de acceso para todos, podemos observar que en las universidades privadas, en su mayoría destacan por su bajo porcentaje en estas dos categorías, destacando notablemente, la Universidad Católica de San Antonio de Murcia, con un porcentaje del 100% en la categoría de "E-Administración"

En las universidades públicas, con porcentajes altos muestran liderazgo en la adaptación a las tecnologías modernas para mejorar la accesibilidad y la participación. Esto es particularmente importante para instituciones financiadas con recursos públicos, porque promueve la inclusión y el acceso igualitario a la información. La gran mayoría de las universidades públicas en la categoría de la sede electrónica, tiene un porcentaje del 100% por lo que las universidades públicas promueven más el acceso igualitario a la información.

Es interesante tener en cuenta la transparencia en las relaciones y las operaciones con proveedores y contratistas es fundamental para asegurar que las universidades públicas operen dentro de los más altos estándares éticos y legales, ya que altos porcentajes en estas áreas refuerzan la integridad y confianza en las operaciones de la universidad, podemos destacar la Universidad de Málaga (25%), Universidad Politécnica de Valencia (25%), Universidad de La Rioja (25%) e incluso la Universidad Nacional de Educación a Distancia U,N,E,D con un porcentaje en esta categoría del 0%, que pueden reflejar desafíos en las prácticas de contratación y en la gestión de las relaciones comerciales, lo que podría tener implicaciones tanto éticas como legales.

Tanto las universidades públicas como las privadas tienen el desafío y la responsabilidad de mantener altos niveles de transparencia, responsabilidad, y compromiso con su comunidad educativa. Mientras que las universidades públicas deben justificar el uso de recursos públicos y mantener una gestión abierta y responsable, las privadas necesitan demostrar su valor y ética para atraer y retener estudiantes y financiación. En ambos casos, los altos porcentajes en las categorías mencionadas son indicativos de instituciones que no solo cumplen con estos requisitos, sino que también se esfuerzan por mejorar y establecer estándares en el sector educativo.

Diferencias entre las universidades

Como podemos ver en el siguiente gráfico, se muestra la media que han sacado el conjunto de universidades públicas y privadas. De las muchas categorías que evalúa Dyntra hemos seleccionado **Transparencia Institucional** que tiene una media de **54,87%**, **Comunicación pública** que ha obtenido una media del **79.14%** siendo esta una de las categorías que más nota ha sacado, le sigue la **Participación Ciudadana** con un porcentaje del **55,84%**. En la categoría de **Transparencia Económico Financiera** se ha obtenido un porcentaje bastante bajo obteniendo solo **38,96%** y para finalizar la categoría de **Contratación de Servicios** obtuvo de media un porcentaje de **44,02%**.

Analizando individualmente las siguientes categorías destacamos las que mayor nota han obtenido.

En la primera categoría llamada **Transparencia Institucional**, ninguna universidad ha obtenido un 100%. Sin embargo la universidad que más cerca ha estado de obtener este porcentaje ha sido la Universidad de Huelva con un 96,43%.

En la segunda categoría llamada **Comunicación Pública** han obtenido un 100% las siguientes cuatro universidades, la universidad de Huelva, la universidad de Zaragoza, la universidad de Granada, la universidad pública de Navarra . (la universidad de Burgos, la universidad de Murcia, la universidad de Cádiz , la universidad de Oviedo, la Universitat Politècnica de Catalunya, universidad las palmas de Gran Canaria, universidad de extremadura, la universidad politècnica de Valencia, la universidad de Valencia)

En la tercera categoría llamada **Participación y Colaboración** la única universidad que ha obtenido el 100% ha sido la Universidad de Granada.

En la cuarta categoría llamada **Transparencia económico - financiera** el número de universidades que ha obtenido un 100% en esta categoría asciende a siete las cuales son la universidad de Huelva, la universidad Zaragoza, la universidad Valladolid, la universidad de Burgos, Universidad Rey Juan Carlos, la universidad complutense de Madrid y la universidad Cardenal Herrera & CEU.

En la quinta y última categoría de esta gráfica llamada **Contratación de Servicios** destacan únicamente dos universidades, la Universidad de Valladolid y la Universidad de Granada que son las que han obtenido un 100% de transparencia.

Media de cumplimiento por categorías

